

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ZV de Septembude 1992.

Visto lo solicitado y las razones invoca-

das,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Adminis-

tración a:

1°) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 1993, al Dr. Miguel Angel Blanco García Ordas con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Fiscal de Primera Instancia para desempeñarse como Fiscal Adjunto ante los Juzgados Federales de

Primera Instancia de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" (F.L.) para el presente ejercicio financiero y para el del año 1993.

3°) Conceder al citado agente licencia sin goce de haberes por el término que dure su contratación (art. 34 R.L.J.N)

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)

CORTE BUFREMA DE JUSTICIA BE LA HACIGIE